

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS FESTEJOS TAURINOS DE LA FERIA DE SEPTIEMBRE (EXPTE. 10/16)

ASISTENTES:

Presidente: D. José Manuel Zarzoso Revenga, Concejal Delegado del Área de Patrimonio, Hacienda, Cultura y Educación.

Vocales:

D. Juan Antonio Benítez Trenado, Técnico del Dpto. de Contratación.

D. Luis Otero González, Viceinterventor Municipal.

D. Claro Caballero Morillo, Técnico de Cultura.

D. Luis Gorgojo Gimeno, Arquitecto Técnico Municipal.

Secretario:

D. José Zapata Vaca, Técnico de Contratación.

En Parla a 30 de mayo de 2016, siendo las 11:50 horas, se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada.

El Director de Cultura da cuenta de su informe de fecha 26 de mayo de 2016, relativo a la valoración de las proposiciones técnicas presentadas en función de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, establecidos en los pliegos que rigen esta contratación, cuyo resultado es el siguiente:

OFETAURO SUR, S.L.	23 PUNTOS
PORNATURALES, S.L.	26,5 PUNTOS

A continuación se llama a acto público y no comparece nadie.

Se procede a abrir el sobre nº 3 de Proposición Económica – Valoración Automática de las ofertas admitidas, cuyo resultado es el siguiente:

1.- OFETAURO SUR, S.L.: 49.000,00€, más IVA.

Ofertando un único porcentaje de descuento sobre el precio descrito en la prescripción 2.8. del PPT de : 0 para todas las entradas.

2.- PORNATURALES, S.L.: 47.049,00€, más IVA.

Ofertando un único porcentaje de descuento sobre el precio descrito en la prescripción 2.8. del PPT de : 5% para todas las entradas.

La Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación, para su informe y valoración conforme a los criterios de adjudicación, al Técnico de Cultura.

No habiendo más asuntos que tratar, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firmo, junto con todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

PRESIDENTE

SECRETARIO

TÉCNICO DPTO. CONTRATACIÓN

VICEINTERVENTOR

TÉCNICO DE CULTURA

ARQUITECTO TÉC. MUNICIPAL